



CIRCULAR No. 028

DE: DESPACHO

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS 153
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MAGDALENA

ASUNTO: DIA DEL MAESTRO EN EL MAGDALENA

FECHA: 7 DE MAYO DE 2024

Cordial Saludo.

En concordancia con lo dispuesto en la resolución No. 023834 de 2023 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena en el marco de sus competencias, informa que el día 15 de mayo de 2024 se prestará el servicio educativo en las 153 I.E.D. Así mismo, exhorta a que este día las Instituciones Educativas brinden un homenaje a los docentes con actos conmemorativos que les permita enaltecer la labor docente.

En concordancia con la mencionada resolución, la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, con el objeto de exaltar tan valiosa labor de nuestros maestros y maestras, conmemorará este día el 24 de mayo, fecha en la cual no se prestará el servicio educativo y les invita a participar de las siguientes actividades:

1. **Concurso Mi Profe, Mi Ejemplo.** La Secretaría de Educación Departamental anunciará el 15 de mayo quienes son los docentes ganadores del concurso ***Mi Profe, Mi Ejemplo***, a través de la página web www.sedmagdalena.gov.co y en el Fanpage de la Secretaría.
2. **Ceremonia de premiación Mi Profe, Mi Ejemplo.** Los docentes ganadores del concurso serán premiados en una actividad que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Marta D.T.C.H, el viernes 24 de mayo de 2024.





3. **Actividad Lúdico – Recreativa.** La Caja de Compensación del Magdalena - CAJAMAG- invita a los docentes de las 153 I.E.D. del Magdalena a participar de un BINGO VIRTUAL. El Bingo se realizará el viernes 24 de mayo de 2024 y cuenta con fabulosos premios para los ganadores. A los correos electrónicos de nuestros docentes les llegará todas las indicaciones para su participación.

Desde la Gobernación del Magdalena y la Secretaría de Educación Departamental, queremos dar un mensaje de admiración y extender una felicitación a todos nuestros maestros y maestras. La labor docente que ustedes lleva a cabo se caracteriza por la dedicación y el esfuerzo sin reservas, en aras de garantizar una educación de calidad, digna y respetable a los estudiantes y personas de todas las edades que forman parte de nuestros programas educativos en zonas remotas afectadas por conflictos y desigualdades históricas, o en cabeceras municipales con las dificultades propias de un sistema económico excluyente.

El Gobernador Rafael Martínez y todos los funcionarios de la Secretaría de Educación le apostamos al cambio y la transformación social desde la educación. Nuestro propósito es seguir avanzando en la consolidación de un proyecto educativo que dignifique la vida y permita superar las condiciones de pobreza y desigualdad, a través del acceso a la cultura, la ciencia y el desarrollo de capacidades que permitan asumir los retos del mundo actual.

Agradecemos de antemano su activa participación.

Atentamente.

YESID GONZALEZ PERDOMO
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Grace Morales P.U Despacho
Revisó: Brandon Santana - Despacho SED